

DECRETO DE PAGO

348940 OK_

SALUD

DECRETO N° 704 OUILLON, martes 30 junio 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LIBRERIA ATLANTIK LIMITADA

RUT:76.943.080-6

LA SUMA DE \$:38.032

Y SON: TREINTA Y OCHO MIL TREINTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL FUNGIBLE. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-210-CM20., SEGUN FACTURA NRO.: 45319. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MAIS CECOSF CASINO Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL, ENCARGADA SRA. CLAUDIA MEZA B. (ASISTENTE SOCIAL DEL CECOSF CASINO). SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140545	Aplic. Fondos MAIS	38.032			
1110307	Banco Itau- Fondos Externo		38.032	76943080-6	C-0

TOTALES : 38.032 38.032 DIRECTOR D SECRETARIO MUNICIPAL CONTROL TO. SALUD NISTRADOR MUNICIPAL or orden del Alcalde dad CTA. CTE. CHEQUE Nº NOMBRE R.U.T. 86949937 FECHA DE PAGO EGRESO N° FTRMA RECIBI CONFORME